



El empleo creció 7,9 % en la ciudad de Abancay en Julio

Las ramas de actividad servicios y comercio impulsaron este crecimiento

El empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadpres en la ciudad de Abancay resgistró un crecimiento de 7,9 % en julio de 2015, respecto al mismo mes del año anterior. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRPTE) de Apurímac, según los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual (ENVME).

El crecimiento del empleo en la rama de actividad servicios (9,3%), fue sustentado por el dinamismo del empleo en las subramas enseñanza y establecimientos financieros. En la primera subrama el aumento en los servicios educativos en instituciones de educación primaria, secundaria y superior motivó la contratación de personal docente y administrativo. En la segunda subrama, debido al incremento en los servicios financieros, se contrató personal para desempeñarse en el área de crédito, caja y cobranza.

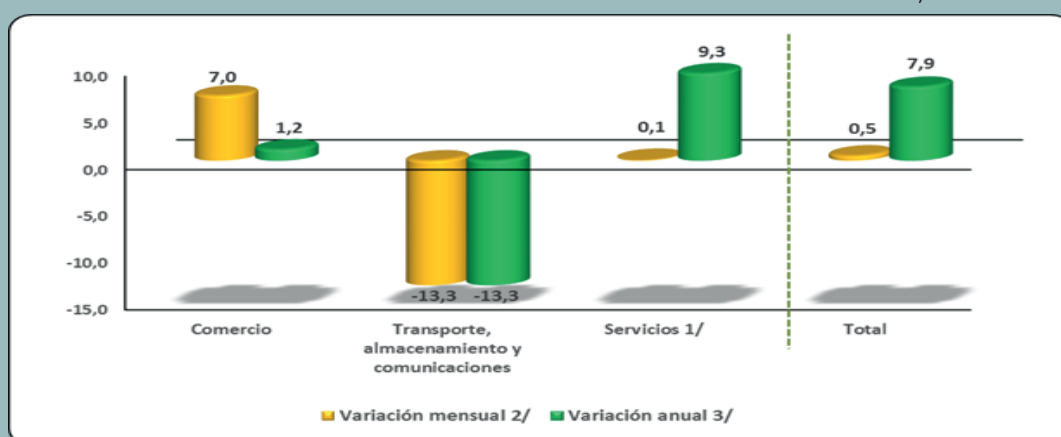
Por su parte, el crecimiento del empleo en la rama de actividad comercio (1,2 %), fue justificado por el aumento en las ventas de productos electrodomésticos y farmacéuticos, lo cual generó la contratación de vendedores y técnicos de farmacia.

Variación mensual

En julio de 2015, el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Abancay, registró un crecimiento de 0,5 % respecto al mes anterior, asociado al dinamismo del empleo en la rama de actividad comercio (7,0%).

El crecimiento del empleo en la rama de actividad comercio fue justificado por el incremento en las ventas de las campañas por fiestas patrias, lo que motivó la contratación de trabajadores para desempeñarse como vendedores.

CIUDAD DE ABANCAY: VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2015



Nota:La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Comprende las subramas de enseñanza, establecimientos financieros y seguros; restaurantes y hoteles; servicios sociales y comunales.

2/ La variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mes anterior.

3/ La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), julio de 2015.

Elaboración: DRPTE-Observatorio Socio Económico Laboral de Apurímac.

Agradecemos su difusión

Apurímac, noviembre de 2015